5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1714] [11L/5300-1715] [11L/5300-1716] [11L/5300-1717] [11L/5300-1718] [11L/5300-1719] [11L/5300-1720]
[11L/5300-1721] [11L/5300-1722] [11L/5300-1723] [11L/5300-1724] [11L/5300-1725] [11L/5300-1726] [11L/5300-1727]
[11L/5300-1728] [11L/5300-1729] [11L/5300-1730] [11L/5300-1731] [11L/5300-1732] [11L/5300-1733] [11L/5300-1734]
[11L/5300-1735] [11L/5300-1736] [11L/5300-1737] [11L/5300-1738] [11L/5300-1739] [11L/5300-1740] [11L/5300-1741]
[11L/5300-1742] [11L/5300-1743] [11L/5300-1744] [11L/5300-1745] [11L/5300-1746] [11L/5300-1747] [11L/5300-1748]
[11L/5300-1749] [11L/5300-1750] [11L/5300-1751] [11L/5300-1752] [11L/5300-1753] [11L/5300-1754] [11L/5300-1755]
[11L/5300-1756] [11L/5300-1757] [11L/5300-1758] [11L/5300-1759] [11L/5300-1760] [11L/5300-1761] [11L/5300-1762]
[11L/5300-1763] [11L/5300-1764] [11L/5300-1765] [11L/5300-1766] [11L/5300-1767] [11L/5300-1768] [11L/5300-1769]
[11L/5300-1770] [11L/5300-1771] [11L/5300-1772] [11L/5300-1773] [11L/5300-1774] [11L/5300-1775] [11L/5300-1776]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1736]

COMPAÑÍAS AÉREAS CON LAS QUE CANTUR HA FIRMADO ACUERDOS DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE ACCIONES PROMOCIONALES Y DE MARKETING EN SOPORTES Y MEDIOS DE LAS COMPAÑÍAS AÉREAS QUE OPERAN O PUEDEN OPERAR EN CANTABRIA A TRAVÉS DEL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS DESDE EL AÑO 2020 Y PARA QUÉ DESTINOS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL RUÍZ PALACIO, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

A través de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, SA se licitan acuerdos de servicios de realización de acciones promocionales y de marketing en soportes y medios de las compañías aéreas que operan o pueden operar en Cantabria a través del Aeropuerto Seve Ballesteros.

¿Con qué compañías aéreas ha firmado Cantur dichos contratos desde el año 2020 y para qué destinos?

En Santander, a 30 de julio de 2025.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Parlamento de Cantabria."